

EMPRESAS

Marzo 25 De 2021 - 09:43 A. M.

Concepto favorable sobre acuerdo de Frontera, **Cenit** y Bicentenario

Con la respuesta de la Procuraduría se completa la primera de las dos etapas de aprobación del proceso de conciliación.

- Facebook
- Twitter
- Linked In
- Enviar
- GUARDAR



Acordaron extender el plazo para la aprobación del acuerdo de conciliación del 30 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021 o la fecha posterior que se acuerde.

ARCHIVO PORTAFOLIO

POR: PORTAFOLIO

Frontera Energy anunció que la **Procuraduría General de la Nación** emitió dictamen favorable, recomendando que se apruebe el acuerdo de conciliación que busca que queden resueltas todas las disputas entre la compañía, **Cenit** y el Oleoducto Bicentenario relacionadas con los oleoductos Bicentenario y Caño Limón-Coveñas, y con ello dar por terminados todos los procedimientos arbitrales pendientes.

La emisión del dictamen favorable por parte de la Procuraduría representa la primera de dos etapas de revisión del acuerdo de conciliación. Si el acuerdo es aprobado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se terminará la segunda etapa del proceso y las partes podrán completar el arreglo conciliatorio.

Ante la opinión favorable emitida por la Procuraduría, Frontera, **Cenit** y Bicentenario acordaron extender el plazo para la aprobación del acuerdo de conciliación del 30 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021 o la fecha posterior que se acuerde.

Como fue anunciado por las partes en noviembre 16 de 2020, estas compañías alcanzaron un acuerdo para radicar una solicitud conjunta de acuerdo de conciliación, el cual una vez completado y aprobado por el tribunal competente en Colombia, pondrá fin a la totalidad de disputas entre las partes en relación con el Oleoducto Bicentenario y el Oleoducto Caño Limón - Coveñas, y terminará con todos los procesos arbitrales existentes en relación con estas disputas.

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



NEGOCIOS

Marzo 14 De 2021 - 07:00 P. M.

Pandemia golpeó a petroleras privadas de la ‘segunda línea’

Los resultados financieros y de producción de las empresas registraron pérdidas en el cierre del 2020. Algunas pasaron el año raspando.

- Facebook
- Twitter

Lo más leído

1. Bogotá anunciará toque de